Memoria de resultados

Título del proyecto: Difusión de la memoria de las víctimas: el comunicador como un elemento clave en el relato del terrorismo
Curso académico de desarrollo: 24/25 y 25/26
Director o directora del proyecto y centro al que pertenece: María Jiménez Ramos y Antonio Martínez Illán, Facultad de Comunicación
Profesorado participante: Antonio Martínez Illán, Roncesvalles Labiano Juangarcía, Lucía Gastón Lorente, Daniel Franco Sánchez, Pilar Ramón Jiménez.

1. **¿En qué ha consistido el proyecto? Descripción del mismo y de las acciones realizadas.**

El proyecto de innovación docente (PID) lleva por título "Difusión de la memoria de las víctimas: el comunicador como un elemento clave en el relato del terrorismo". Está dirigido a estudiantes de la asignatura optativa Narrativa, Violencia y Memoria, ofertada a alumnos de 3º y 4º de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Márketing, además de alumnos de intercambio. El proyecto se justifica en la necesidad de abordar la historia del terrorismo en España y de llevar el conocimiento histórico y la reflexión sobre la ejemplaridad moral de las víctimas a un terreno práctico. El objetivo es que los futuros comunicadores comprendan su papel esencial en la construcción y transmisión de la memoria pública en torno a la violencia política y la importancia de su deslegitimación. Además, el planteamiento del proyecto incluye el trabajo en torno a nuevas narrativas a partir del material contenido en el Fondo Miguel Ángel Balnco, un conjunto inédito de cartas que la familia Blanco Garrido recibió tras el asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco en 1997 y que custodia el Archivo General de la Universidad de Navarra desde su cesión en 2022. A partir de este material, los alumnos tienen la posibilidad de generar un producto comunicativo que transfiera esa memoria a la sociedad.

El proyecto se puso en marcha en el curso 24/25. Dada la amplitud del material contenido en el Fondo y las valoraciones positivas de los alumnos, se solicitó una ampliación en el curso 25/26. Las acciones realizadas a lo largo del desarrollo del trabajo han sido las siguientes:

-Sesiones teórico-prácticas sobre la historia del terrorismo, la construcción del relato en archivos y museos, y el rol del comunicador en estos centros.
El programa de la asignatura incorporó sesiones enfocadas a contextualizar el contenido del Fondo Miguel Ángel Blanco desde una perspectiva amplia e internacional. De manera previa a las clases, se facilita a los alumnos un material concreto que tienen que leer, escuchar o visualizar, y sobre el que responden en clase y por escrito a una pregunta. Entre las sesiones que tienen relación con el contenido del Fondo MAB se encuentran:

-Ante el dolor de los demás. La representación pública del sufrimiento.
-La memoria y el testimonio.
-Discurso de odio y construcción del enemigo.
-Los perpetradores.
-La narrativa de las víctimas.

-Sesión práctica para conocer el Fondo Miguel Ángel Blanco.
Durante las primeras semanas de curso, se reservó una sesión para que los alumnos acudieran a la sala de investigadores del Archivo General de la Universidad de Navarra y, con la colaboración del equipo del AGUN y de los profesores del grupo de investigación Narrativa, violencia y memoria, conocieran de primera mano el Fondo Miguel Ángel Blanco y se familiarizaran con el material. Además, se les asignó el bloque de cartas en el que tendrían que basar su trabajo.

-Sesiones teórico-prácticas con expertos y protagonistas.
En el curso 24/25, los alumnos asistieron a la Jornada Archivos de memoria de las víctimas, celebrada en la Facultad de Comunicación el 20 de septiembre de 2024. Allí tuvieron ocasión de conocer de primera mano el contenido del Fondo MAB de la mano de la directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Cristina Cuesta, también víctima del terrorismo, así como una de las pioneras del movimiento pacifista en el País Vasco. Asimismo, conocieron el contenido de otros archivos y fondos documentales relacionados con víctimas del terrorismo de la mano de Ana Iríbar, presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez; Noelia Vicente, responsable de difusión del Centro Documental de la Memoria Histórica; o María Teresa Sola, responsable del Archivo Contemporáneo de Navarra.

En el curso 25/26, los alumnos participaron en una visita al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, con sede en Vitoria (10 de octubre de 2025). Allí, los responsables de investigación (Gaizka Fernández Soldevilla) y de educación (Raúl López Romo) recibieron a los alumnos. En una visita guiada, recorrieron la exposición permanente y conocieron de primera mano los principales hitos de la historia del terrorismo en España.

Además, se organizó una sesión en la Facultad de Comunicación (21 de noviembre de 2025) con la presencia de Cristina Cuesta, directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco. Los alumnos pudieron escuchar su testimonio de primera mano, así como compartir con ella los avances de sus respectivos trabajos en torno al Fondo MAB.

-Elaboración del trabajo.
En los dos cursos académicos en los que se ha desarrollado el trabajo, los alumnos han trabajado en grupos de 3-4 personas. A cada uno de los grupos se les asignó un bloque inédito y diverso de cartas que forman parte del Fondo MAB, así como un profesor-tutor que siguió de cerca la elaboración de los trabajos y se reunió presencialmente con cada grupo al menos en una ocasión. Las instrucciones para la elaboración del trabajo se complementaron con varias lecturas y documentales que perseguían darles el contexto de lo ocurrido en torno a la figura de Miguel Ángel Blanco.

En el curso 24/25, los alumnos realizaron un trabajo de carácter analítico en el que, a partir del análisis del bloque de cartas asignado, contestaban a la pregunta "¿Qué encuentras en común en las cartas analizadas acerca del impacto de la violencia?". Para ello, elaboraban un ensayo de 1500 palabras que posteriormente exponían en una presentación pública. Las principales conclusiones formaban parte de un hilo que publicaron en Twitter con la etiqueta #cartasaMiguelAngel.

En el curso 25/26, los alumnos realizaron un trabajo de comunicación con un enfoque más amplio y creativo. A partir del análisis de sus respectivos bloques de cartas, se les daba la posibilidad de idear y producir un reportaje escrito de entre 5000 y 8000 caracteres; un pódcast de al menos 5 minutos; una campaña en redes sociales con al menos seis publicaciones, una de ellas un vídeo; o un corto documental de al menos 3 minutos. Para cualquiera de las opciones, los grupos debían entrevistar a dos fuentes directas, cuyos perfiles podían responder a expertos de perfil académico, periodistas, miembros de organizaciones pacifistas o de derechos humanos, víctimas, profesores que han abordado el tema en el aula o testigos.

-Presentaciones públicas.
Los alumnos presentaron públicamente sus trabajos en las sesiones de cierre del primer semestre del curso. En el curso 24/25, la presentación se llevó a cabo ante un jurado formado por Cristina Cuesta e Inés Irurita, responsable del Archivo. En el curso 25/26, asistieron a la sesión la alcaldesa de Ermua, Beatriz Gámiz, y Ángel Santamarta, jefe de gabinete de alcaldía en el momento del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997.

Anexo II.
Memoria de Resultados

Documentos relevantes para el desarrollo del proyecto:

-Presentación en ADI sobre el contenido del Fondo Miguel Ángel Blanco.
-Guía para la elaboración del trabajo y rúbrica de evaluación para el curso 24/25.
-Guía para la elaboración del trabajo y rúbrica de evaluación para el curso 25/26.
-Hilos de Twitter con la etiqueta #cartasaMiguelAngel del curso 24/25.
-Trabajos entregados en el curso 25/26.

2. **Valoración del director o la directora del proyecto sobre la experiencia.**

-Sobre la metodología docente. El PID ha servido para aplicar nuevas metodologías docentes en la asignatura. La experiencia de trabajar en un archivo con material inédito ha suscitado interés en los alumnos, que han sido conscientes del valor del material.
-Sobre la difusión del Fondo MAB. El PID ha servido para dar a conocer el Fondo MAB entre los alumnos y comenzar a experimentar con formatos de difusión, lo que se alinea con los objetivos del grupo de investigación Narrativa, violencia y memoria.
-Sobre el impacto en los alumnos. Las reflexiones de los alumnos en sus ensayos y en las presentaciones públicas de los trabajos nos lleva a concluir que han conocido un episodio hasta ahora ajeno de la historia reciente y se han sensibilizado con el sufrimiento causado por el terrorismo, logrando así fomentar en el aula valores relacionados con la cultura de paz.

3. **Evaluación del proyecto:**

a) Grado de consecución de los objetivos a partir de evidencias cualitativas y/o cuantitativas.

1. **Conozca el archivo de la UN, el material que contiene y las posibilidades que ofrece.**

Las sesiones teórico-prácticas, el material disponible en ADI, las visitas presenciales al Archivo General de la Universidad de Navarra y la Jornada sobre Archivos de Víctimas garantizan la consecución de este objetivo.

2. **Conozca, en concreto, el archivo de las cartas de Miguel Ángel Blanco y valorar cómo ese material puede ser una muestra de un hito en la actitud de la sociedad hacia el terrorismo.**

De nuevo, las sesiones teóricas y teórico-prácticas, el material disponible en ADI y las visitas presenciales al Archivo General de la Universidad de Navarra, además del trabajo tutorizado con las cartas y la entrega y presentación de los trabajos garantizan la consecución de este objetivo.

3. **Conozca la labor de los archivos y los museos en la construcción del relato y la memoria y 4. Conozca las posibilidades de trabajo que los archivos y museos ofrecen a los comunicadores.**

Las sesiones teórico-prácticas, el contacto con los responsables y gestores del Archivo, la asistencia a la Jornada sobre archivos de víctimas y la visita al Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo garantizan la consecución de este objetivo.

4. **Aprenda a trabajar con material de archivo y generar un producto comunicativo a partir de él.**

Los trabajos finales realizados, las presentaciones públicas y los hilos de Twitter garantizan la consecución de este objetivo. En el curso 2024/2025, se realizaron 11 trabajos y la nota media obtenida por los alumnos fue de 7,7. En el curso 2025/2026, se realizaron 13 trabajos y la nota media fue de 7,96.

5. **Trabaje en la difusión de la memoria de las víctimas del terrorismo a partir del caso Miguel Ángel Blanco, un objetivo que se alinea con los fines de la Universidad y de la Fundación Miguel Ángel Blanco, a través de la cual se gestionó la cesión del material de archivo, así como con algunos objetivos del grupo de investigación Narrativas, violencia y memoria al que pertenecen varios profesores de esta asignatura.**

Las valoraciones de los profesores y de los representantes del Archivo General de la Universidad y de la Fundación Miguel Ángel Blanco refuerzan la idea de que los objetivos de preservación y difusión de la memoria reciente se han conseguido. Además, en el curso 25/26 se realizó una encuesta a los alumnos de la asignatura. La media de satisfacción fue de 4,59. Los ítems mejor valorados fueron el grado de preparación de las sesiones por parte del profesor (4,88) y el interés que despierta el profesor por la asignatura (4,85).

6. **Valore el interés que les suscita el tema, así como posibilidad de seguir ahondando en él en futuros proyectos universitarios (en Trabajos Fin de Grado centrados en el Fondo MAB, en el caso de alumnos de tercero) o en su vida laboral como comunicadores.**

En el curso 2024/2025 se defendieron un TFM del Máster de profesorado, un TFG de Pedagogía y un TFM de Periodismo en los que se abordaba la memoria del terrorismo y el caso de Miguel Ángel Blanco. Además, a lo largo de los dos años que ha durado el proyecto, a algunas de las actividades descritas se han sumado las alumnas Saioa García Amate, Noa Vallejo Duarte y Sara Oroz Ibero, de Bachillerato de investigación de Navarra (Bi+) del Instituto Plaza de la Cruz de Pamplona. Los profesores María Jiménez Ramos y Antonio Martínez Illán han participado en la tutorización de su trabajo, titulado “De víctima 778 a símbolo: Miguel Ángel Blanco. La presentación pública se celebró el 19 de enero de 2026 en el Instituto Plaza de la Cruz. El trabajo ha sido reconocido con el Premio Innovactoras 2026 en su categoría Junior.

b) ¿La evaluación del proyecto ha resultado eficaz para valorar la eficacia de la mejora propuesta?

La evaluación del proyecto fue modificada con respecto a la prevista en la propuesta inicial. Se optó por un trabajo por parejas en lugar de por un trabajo individual para fomentar y enriquecer el diálogo y la reflexión compartida sobre las cartas. Además, para fomentar la difusión del contenido del Fondo, se incluyó la presentación pública de los trabajos y la publicación de un hilo en Twitter. En lugar de una encuesta final, se pidió a los alumnos que en los ensayos incluyeran una reflexión sobre el trabajo con las cartas.

En el curso 24/25, se evaluaron tres aspectos (ensayo, hilo de Twitter y presentación pública), lo que garantiza que la totalidad del trabajo ha sido valorado. El proyecto supuso el 30% de la nota final de la asignatura. En el curso 25/26, se evaluaron de nuevo tres aspectos (la memoria del proyecto, el proyecto en sí mismo y la presentación pública), lo que de nuevo garantizó que la totalidad del trabajo hubiera sido valorado. En este caso, supuso el 40% de la nota de la asignatura.

c) Mejoras para futuras aplicaciones del proyecto.

Las dos mejoras propuestas después del primer año fueron introducidas en el segundo. Se trató de:
-incluir en el calendario de clases una sesión-taller en la que los alumnos, acompañados por los profesores, puedan trabajar durante más tiempo las cartas de manera presencial en el Archivo, en una clase de aprendizaje práctico guiado.
-el producto que deben entregar los alumnos. En lugar de un ensayo y un hilo de Twitter, planteamos un concepto más amplio: deben elaborar un producto comunicativo (reportaje, pódcast, campaña de redes sociales o corto documental) a través del análisis de las cartas, además de una memoria justificativa del proyecto. Este cambio puede favorecer la creatividad de los alumnos y ampliar las posibilidades de difusión de los productos desarrollados.
Dados los resultados del segundo año, de seguir con el proyecto trataríamos de introducir fechas intermedias de entrega para favorecer la organización de los alumnos.

4. **Describa las tareas realizadas por cada uno de los profesores y profesoras que hayan participado.**

En el curso 24/25:
-María Jiménez Ramos y Antonio Martínez Illán. Ambos asumieron la dirección del PID en sustitución de Roncesvalles Labiano, que se encontraba de baja por maternidad. Ambos elaboraron el calendario de sesiones y trabajos, presentaron el contenido del Fondo, acompañaron a los alumnos a la visita al Archivo General, coordinaron la formación de las parejas y la asignación de tutores, tutorizaron a los grupos asignados, organizaron la presentación pública y evaluaron los trabajos que se les habían asignado.

-Lucía Gastón y Daniel Franco. Ambos asistieron a la sesión de presentación, acompañaron a los alumnos a la visita al Archivo General, tutorizaron a los grupos asignados, asistieron a la presentación pública y evaluaron los trabajos que se les habían asignado.
-Roncesvalles Labiano. Trabajó en la conceptualización del proyecto y la redacción de la propuesta y asistió a la presentación pública de los trabajos.

En el curso 25/26, el profesor Antonio Martínez Illán estuvo de baja. El desarrollo del proyecto recayó en el resto de los profesores del equipo, que se repartieron de manera equilibrada la tutorización y el seguimiento de los alumnos. Roncesvalles Labiano coordinó la visita al Centro Memorial y preparó la rúbrica del trabajo, y María Jiménez se encargó del contacto con el Archivo General y con la Fundación Miguel Ángel Blanco. Daniel Franco y Roncesvalles Labiano acompañaron a los alumnos a la visita al Archivo General. Se sumó al equipo Pilar Ramón Jiménez, doctoranda que desarrolla su tesis en torno al Fondo Miguel Ángel Blanco. Ella se encargó de seleccionar las cartas de los alumnos y de asesorarlos en el trabajo en el Archivo.

5. **¿Se ha contado con los medios económicos, logísticos y técnicos suficientes para llevar a cabo el proyecto?**

Sí.

6. **¿Cree que su propuesta podría ser interesante para otras asignaturas de su departamento o centro?**

Sí, podría encajar en asignaturas de los grados de Historia o PPE, así como en asignaturas del CORE.

7. **¿Se plantea publicar o presentar los resultados del proyecto en alguna revista/congreso relacionado con la docencia?**

Es posible.

8. **En el caso de que se trate de un proyecto que se desarrolle en varios cursos académicos indicar, si los hay, los cambios pertinentes.**

 Los cambios previstos tras el primer curso de aplicación se implementaron en el segundo año de desarrollo del proyecto.

Firma del director o la directora del proyecto:

Anexo II.
Memoria de Resultados



María Jiménez Ramos

Fecha: 1 de junio de 2026